



Department of Environmental Protection

Northeast Regional Office • 205B Lowell Street, Wilmington MA 01887 • 978-694-3200

Charles D. Baker
Gobernador

Karyn E. Polito
Vicegobernadora

Bethany A. Card
Secretaria

Martin Suuberg
Comisionado

AVISO PÚBLICO

19 de septiembre de 2022

De conformidad con el Reglamento 310 CMR 7.02(3)(h), se notifica la siguiente Solicitud de Plan Menor y de la decisión propuesta por el MassDEP en relación a la Solicitud de Plan Menor para el establecimiento indicado a continuación:

Ciudad/Pueblo:	Swampscott
Nombre del Establecimiento	Aggregate Industries Northeast Region, Inc.
Solicitante	Jarrett Temple
Ubicación	30 Danvers Road
Nº de Solicitud en ePLACE:	21-AQ02P-0006-APP
Medida Propuesta	Aprobación de Plan Integral Menor
Finalidad:	Modificar el funcionamiento de un establecimiento destinado a la trituración y procesamiento de piedra

La Solicitud del Plan y la decisión propuesta por el MassDEP están disponibles en el Portal de Acceso Público en ePLACE de la EEA a través de este enlace: <https://eeaonline.eea.state.ma.us/EEA/PublicApp/>. * La solicitud del plan, la decisión propuesta por el MassDEP y el expediente administrativo también están disponibles para su consulta en la oficina del MassDEP en la dirección indicada en el membrete. Cualquier comentario sobre la decisión propuesta debe presentarse por escrito antes del XX de octubre de 2022. Es posible presentarlos a través del Portal de Acceso Público, por correo electrónico a edward.braczyk@mass.gov o por correo postal a la dirección indicada en el membrete.

Si una persona o grupo de diez personas no presenta ningún comentario por escrito sobre la decisión propuesta por el MassDEP, estará renunciando al derecho a solicitar una audiencia de adjudicación sobre la decisión del MassDEP de acuerdo con 310 CMR 7.51(1), Reglas para Solicitar una Audiencia de Adjudicación.

Cualquier persona, o grupo de diez personas, que quiera recibir una copia de la decisión final del MassDEP en la fecha en que el MassDEP emita la decisión al solicitante, debe enviar una solicitud por escrito por email o correo postal a:

Edward J. Braczyk
Jefe de Permisos, Oficina de Aire y Residuos
Email: edward.braczyk@mass.gov
Correo postal: 205B Lowell Street, Wilmington, MA 01887

* En la página principal, haga clic en el botón naranja "Search and/or Comment" (buscar y/o comentar) y haga clic en la solicitud que desee leer o comentar.